

III.- OTRAS DISPOSICIONES Y ACTOS

Presidencia de la Junta

Acuerdo de 23/03/2021, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Programa Anual de Participación Ciudadana de Castilla-La Mancha para el ejercicio 2021. [2021/3521]

Uno de los principales retos del Gobierno de Castilla-La Mancha es el impulso de la participación, bien de forma directa o bien de forma representativa, de la sociedad castellano-manchega en las políticas públicas que viene desarrollando, contribuyendo así al afianzamiento del actual Estado social y democrático de Derecho.

El Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha, aprobado por la Ley Orgánica 9/1982, de 10 de agosto, obliga a los poderes públicos regionales a facilitar la participación de toda la ciudadanía en la vida política, económica, cultural y social de la región configurándose la participación como un derecho de la ciudadanía, que se ha visto consolidado con la aprobación de la Ley 8/2019, de 13 de diciembre, de Participación de Castilla-La Mancha cuyo objeto es propiciar el debate y la deliberación entre la ciudadanía y las instituciones públicas, mediante el impulso y fomento del ejercicio de este derecho en la planificación, elaboración y evaluación de las políticas públicas del Gobierno regional.

La acción del gobierno en materia de participación se instrumentará tal y como establece la Ley de Participación, a través de una serie de principios como el de gobernanza democrática; es decir, desde una perspectiva global, integradora e inclusiva al objeto de facilitar el diálogo e intervención de la ciudadanía en los asuntos públicos; el principio de universalidad y diversidad, teniéndose en cuenta su diversidad por razones territoriales, sociales y económicas y el principio de eficacia, ya que los poderes públicos velarán para que el ejercicio de la participación sea útil y viable, promoviendo fórmulas de cooperación que contribuyan a una gestión más eficaz de los asuntos públicos, siempre que no sean contrarias al ordenamiento jurídico.

En este sentido la Ley de Participación de Castilla-La Mancha, establece en el Capítulo Cuarto, de su Título Primero, los procesos participativos que a instancias de la Administración obligan a su desarrollo y puesta en marcha por aquella.

Estos procesos participativos de conformidad con lo preceptuado en el artículo 18 de la señalada ley, deberán estar incluidos en el Programa Anual de Participación Ciudadana, como documento estratégico que contendrá los proyectos normativos, planes o programas derivados de las políticas públicas que se desarrollarán de acuerdo con los instrumentos y procedimientos de participación recogidos en la Ley de Participación de Castilla-La Mancha.

La Disposición Adicional Segunda de la Ley de Participación, establece que el primer Programa Anual de Participación Ciudadana se elaborará y aprobará en los tres primeros meses del año siguiente a la entrada en vigor de la ley, y dado que esta tomó vigencia el pasado 26 de junio de 2020, corresponde la elaboración y aprobación del Programa Anual para el ejercicio 2021.

El Decreto 77/2019, de 16 de julio, por el que se establece la estructura orgánica y se fijan las competencias de los órganos integrados en la Presidencia de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, atribuye a la Oficina de Transparencia, Buen Gobierno y Participación, como órgano adscrito a la Vicepresidencia, entre otras, las competencias relativas a materia de participación ciudadana, especificando el artículo 36. f) de la Ley de Participación, que corresponderá a la Consejería competente en materia de participación, la tramitación, seguimiento y evaluación del Programa Anual de Participación Ciudadana de Castilla-La Mancha.

Siguiendo la tramitación establecida en el artículo 19 de la señalada Ley, las diferentes Consejerías y los organismos autónomos adscritos a las mismas, han remitido a la Vicepresidencia a través de la Oficina de Transparencia, Buen Gobierno y Participación, las previsiones de planes, programas o proyectos normativos objeto de participación ciudadana para desarrollar durante el presente ejercicio.

Con posterioridad, el proyecto de Programa Anual se ha sometido a información pública para que los ciudadanos directamente o a través de los órganos sectoriales de participación, pudieran hacer propuestas de otros planes, proyectos normativos o políticas públicas. Concluido dicho trámite sin alegaciones, la Comisión Interdepartamental de Participación Ciudadana, en sesión celebrada el día 16 de marzo de 2021, acordó elevar al Consejo de Gobierno la propuesta de Programa Anual de Participación Ciudadana para el ejercicio 2021.

En base a lo anteriormente expuesto y de conformidad con lo establecido en el artículo 19.4 de la Ley 8/2019, de 13 de diciembre, de Participación de Castilla-La Mancha, tras las actuaciones anteriores, a propuesta de la persona titular de la Vicepresidencia, y previa deliberación en su reunión del día 23 de marzo de 2021, y en uso de las competencias atribuidas, este Consejo de Gobierno

Acuerda:

Primero: Aprobar el Programa Anual de Participación Ciudadana de Castilla-La Mancha para el ejercicio 2021, con el contenido recogido en el Anexo a este acuerdo.

Segundo: Proceder a la publicación del presente Acuerdo en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha y en el Portal de Participación Ciudadana.

Toledo, 23 de marzo de 2021

El Secretario del Consejo de Gobierno
JOSÉ LUIS MARTÍNEZ GUIJARRO

2021

Programa Anual de Participación Ciudadana



Oficina de Transparencia, Buen Gobierno y Participación
VICEPRESIDENCIA



Portal de Participación de Castilla-La Mancha

Portal de Participación
de Castilla-La Mancha

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1	INTRODUCCIÓN	2
2	ACTUACIONES	2
3	DATOS GENERALES.....	3
4	ACTUACIONES POR CONSEJERÍAS	9
4.1	PRESIDENCIA	9
4.2	CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPRESAS Y EMPLEO	10
4.3	CONSEJERÍA DE SANIDAD.....	10
4.4	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES	10
4.5	CONSEJERÍA DE FOMENTO.....	11
4.6	CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL	11
4.7	CONSEJERÍA DE DESARROLLO SOSTENIBLE.....	14

1 INTRODUCCIÓN

Uno de los principales retos del Gobierno de Castilla-La Mancha es el impulso de la participación de la sociedad castellano-manchega, bien de forma directa o bien de forma representativa, en las políticas públicas que viene desarrollando, contribuyendo así al afianzamiento del actual Estado social y democrático de Derecho.

El Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha, aprobado por la Ley Orgánica 9/1982, de 10 de agosto, obliga a los poderes públicos regionales a facilitar la participación de toda la ciudadanía en la vida política, económica, cultural y social de la región configurándose la participación como un derecho de la ciudadanía, que se ha visto consolidado con la aprobación de la Ley 8/2019, de 13 de diciembre, de Participación de Castilla-La Mancha cuyo objeto es propiciar el debate y la deliberación entre la ciudadanía y las instituciones públicas, mediante el impulso y fomento del ejercicio de este derecho en la planificación, elaboración y evaluación de las políticas públicas del Gobierno regional.

La acción del gobierno en materia de participación se instrumentará tal y como establece la Ley de Participación, a través de una serie de principios como el de gobernanza democrática, es decir, desde una perspectiva global, integradora e inclusiva al objeto de facilitar el dialogo e intervención de la ciudadanía en los asuntos públicos; el principio de universalidad y diversidad, teniéndose en cuenta su diversidad por razones territoriales, sociales y económicas y el principio de eficacia, ya que los poderes públicos velarán para que el ejercicio de la participación sea útil y viable, promoviendo fórmulas de cooperación que contribuyan a una gestión más eficaz de los asuntos públicos, siempre que no sean contrarias al ordenamiento jurídico.

En este sentido la ley de Participación de Castilla-La Mancha, establece en el Capítulo Cuarto, de su Título Primero, los procesos participativos que a instancias de la Administración obligan a su desarrollo y puesta en marcha por aquella.

Estos procesos participativos de conformidad con lo preceptuado en el artículo 18 de la señalada ley, deberán estar incluidos en el Programa Anual de Participación Ciudadana, como documento estratégico que contendrá los proyectos normativos, planes o programas derivados de las políticas públicas que se desarrollarán de acuerdo con los instrumentos y procedimientos de participación recogidos en la Ley de Participación de Castilla-la Mancha.

2 ACTUACIONES

El Programa de Participación Ciudadana incluye las actuaciones que serán objeto de procesos participativos durante el ejercicio 2021 y que desarrollarán las diferentes Consejerías y Organismos Autónomos dependientes de las mismas, indicando mediante qué instrumentos y

Portal de Participación
de Castilla-La Mancha

procedimientos de participación, y sobre qué materias de las establecidas en el artículo 18 de la Ley de Participación, referidas a:

- a) La elaboración de planes o programas que afecten directamente a la ciudadanía, salvo aquellos instrumentos de planificación previstos en la legislación sectorial.
- b) Los proyectos de ley que afecten a derechos civiles, políticos y sociales, así como los proyectos de reglamento que constituyan desarrollo general de las normas anteriormente citadas.
- c) La evaluación de la prestación de los principales servicios públicos que se dirijan a la ciudadanía.
- d) Cualesquiera otras políticas públicas que las Consejerías competentes por razón de la materia consideren oportuno someter a procedimientos o instrumentos de participación.

Todo ello, sin perjuicio de lo establecido en la propia La Ley, que señala la posibilidad de que la Administración de oficio pueda desarrollar nuevos procesos participativos no obligatorios por no estar incluidos en el Programa Anual, de acuerdo con la tramitación que contemplan los artículos 12 a 17 de la Ley de Participación. Se trata por tanto de un Programa Anual abierto a aquellas actuaciones que se acuerden realizar con posterioridad a su publicación y durante el ejercicio correspondiente por petición de cualquier Consejería, a través de sus diferentes órganos directivos u organismos autónomos adscritos.

3 DATOS GENERALES

El Programa recoge un total de 45 actuaciones, estos son los datos generales de las propuestas por cada una de las Consejerías:

PROCESOS PARTICIPATIVOS PROPUESTOS PARA EL PROGRAMA ANUAL DE PARTICIPACIÓN 2021

Consejería		Proceso Participativo		Tipo
PRESIDENCIA				
Vicepresidencia	Estrategia Regional frente a la despoblación .		Estrategia	
	Agenda Digital Europea.		Plan	
	Plan de Recuperación Europeo.		Plan	
	Pacto Verde Europeo.		Estrategia	
Consejería de Igualdad y Portavoz	Proyecto de modificación de la Ley 12/2010, de 18 de noviembre, de igualdad entre mujeres y hombres de Castilla-La Mancha.		Ley	
	Proyecto de modificación de la Ley 22/2002, de 21 de noviembre, de creación del Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha.		Ley	
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPRESAS Y EMPLEO				
Economía, Empresas y Empleo	Plan de Fomento de la Economía Social.		Plan	
CONSEJERÍA DE SANIDAD				
Sanidad	Plan de Atención Sociosanitaria.		Plan	
	Plan de Humanización de la Asistencia Sanitaria.		Plan	
	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES			
Educación, Cultura y Deportes	Decreto por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 5/2015, de 26 de marzo, de la actividad física y el deporte de Castilla-La Mancha.		Decreto	
Educación, Cultura y Deportes	Decreto de Organización y Funcionamiento del Registro de Academias de Castilla-La Mancha.		Decreto	

CONSEJERÍA DE FOMENTO	
Fomento	Ley de Vivienda de Castilla-La Mancha. Ley
Fomento	Plan de Vivienda de Castilla-La Mancha . Plan
CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL	
Bienestar Social	Decreto de la participación económica de las personas beneficiarias en los servicios del sistema para la autonomía y atención a la dependencia en Castilla-La Mancha. Decreto
	Decreto por el que se establecen las condiciones básicas de los centros de servicios sociales de atención especializada, destinados a las personas mayores en Castilla-La Mancha. Decreto
	Decreto por el que se regula el servicio de teleasistencia de Castilla-La Mancha y el procedimiento de acceso al mismo. Decreto
	Decreto de la ordenación de las prestaciones económicas del sistema público de servicios sociales para personas en situación de dificultad económica y social. Decreto
	Decreto por el que se regula el régimen de autorización, comunicación, acreditación, registro e inspección de los servicios sociales en Castilla-La Mancha. Decreto
	Decreto del estatuto de los centros de personas mayores de Castilla-La Mancha. Decreto
	Decreto por el que se regula y aprueba el catálogo de prestaciones del sistema público de servicios sociales de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. Decreto
	Decreto por el que se regula la prestación del servicio de ayuda a domicilio. Decreto
	Decreto por el que se desarrolla la ley 3/2018, de 24 de mayo, de protección y apoyo garantizado para personas con discapacidad en Castilla-La Mancha. Decreto

Bienestar Social	Decreto por el que se desarrolla la ley 5/2018, de 21 de diciembre, de acceso al entorno de las personas con discapacidad acompañadas de perros de asistencia.	Decreto
	Plan Estratégico de Servicios Sociales.	Estrategia
	II Plan Estratégico frente a la Pobreza y la Desigualdad Social.	Estrategia
	Plan de Atención e Inclusión Social.	Plan
	Plan de Atención a Personas Sin Hogar.	Plan
	Plan de Acción para el Pueblo Gitano.	Plan
	Plan de Atención en el Entorno Social .	Plan
	Estrategia de Cooperación Internacional para el Desarrollo .	Estrategia
	Estrategia de Lucha contra la Soledad de las Personas Mayores en Castilla-La Mancha.	Estrategia
	CONSEJERÍA DE DESARROLLO SOSTENIBLE	
Desarrollo Sostenible	Modificación de la Ley 3/2008, de 12 de junio, de Montes y Gestión Forestal Sostenible de Castilla-La Mancha.	Ley
	Orden de la Dirección General de Economía Circular, por la que se regulan los procedimientos de autorización y comunicación y los requisitos técnicos que deben cumplir los puntos limpios en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.	Orden
	Plan integrado de gestión de residuos en Castilla-La Mancha 2023-2030.	Plan

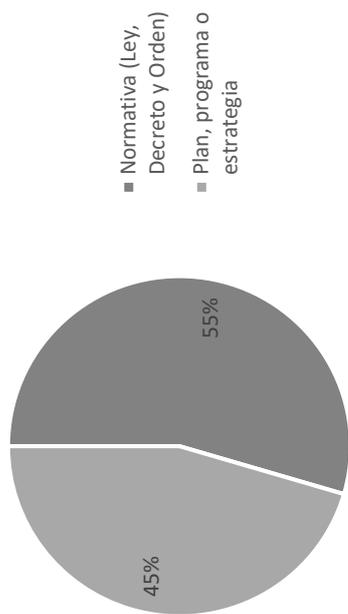
Desarrollo Sostenible	Decreto de Inspección Ambiental	Decreto
	Ley de garantías y medios para la resolución alternativa de conflictos en materia de consumo.	Ley
	Decreto por el que se regulan las hojas de reclamaciones.	Decreto
	Plan Regional de Compra Pública Ética y Sostenible.	Plan
	Decreto por el que se promueve la creación de redes colaborativas de consumo.	Decreto
	Decreto por el que se regulan los nuevos derechos de las personas consumidoras reconocidos en la Ley 3/19 del Estatuto de las Personas Consumidoras en Castilla- La Mancha.	Decreto
	Decreto para la prevención de la obsolescencia programada de los productos.	Decreto
	Decreto por el que modifica el decreto 238/1999, de 14 de diciembre, de los derechos de información y económicos de los usuarios de centros privados que imparten enseñanzas no oficiales.	Decreto
	Plan Estratégico de Consumo 2021-2024.	Estrategia
	Estrategia Contra el Desperdicio Alimentario en Castilla- La Mancha "Sin Desperdicio 2030".	Estrategia
	Decreto por el que se Modifica el Decreto 8/2019 de 5 de marzo, por el que se regula la prestación del Servicio de Inspección Técnica de Vehículos en Castilla La Mancha.	Decreto

Como se puede apreciar en los gráficos siguientes, se han propuesto un total de 45 procesos participativos, siendo las Consejerías que más iniciativas han presentado Desarrollo Sostenible y Bienestar Social, con 14 y 18 procesos respectivamente. En cuanto al tipo de proceso propuesto, 25 se encuadran dentro de elaboración normativa (Ley, Decreto u Orden) y 20 dentro de la elaboración de planes, programas y estrategias.

Número de procesos propuestos según consejerías



Tipo de proceso propuesto



4 ACTUACIONES POR CONSEJERÍAS

4.1 PRESIDENCIA

VICEPRESIDENCIA:

4.1.1 Estrategia Regional frente a la Despoblación

- **Materia:** Elaboración Estrategia.
- **Órgano Gestor:** Comisionado del Reto Demográfico.
- **Instrumento Participativo:** Aportaciones Ciudadanas y Recogida de Datos a través del Portal de Participación.
- **Procedimiento:** Diseño y planificación de la política y servicio público.

4.1.2 Agenda Digital Europea

- **Materia:** Elaboración Plan.
- **Órgano Gestor:** Dirección General de Asuntos Europeos.
- **Instrumento Participativo:** Aportaciones Ciudadanas, Reuniones de contraste experto y Ponencias a través del Portal de Participación.
- **Procedimiento:** Diseño y planificación de la política y servicio público.

4.1.3 Plan de Recuperación Europeo

- **Materia:** Elaboración Plan.
- **Órgano Gestor:** Dirección General de Asuntos Europeos.
- **Instrumento Participativo:** Reuniones de contraste experto y Ponencias a través del Portal de Participación.
- **Procedimiento:** Diseño y planificación de la política y servicio público.

4.1.4 Pacto Verde Europeo

- **Materia:** Elaboración Plan.
- **Órgano Gestor:** Dirección General de Asuntos Europeos.
- **Instrumento Participativo:** Aportaciones Ciudadanas, Reuniones de contraste experto y Ponencias a través del Portal de Participación.
- **Procedimiento:** Diseño y planificación de la política y servicio público.

CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y PORTAVOZ:

4.1.5 Proyecto de modificación de la Ley 12/2010, de 18 de noviembre, de igualdad entre mujeres y hombres de Castilla-La Mancha

- **Materia:** Elaboración Ley.
- **Órgano Gestor:** Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha.
- **Instrumento Participativo:** Aportaciones Ciudadanas a través del Portal de Participación.
- **Procedimiento:** Promoción, elaboración y evaluación de normas de carácter general.



4.1.6 Proyecto de modificación de la Ley 22/2002, de 21 de noviembre, de creación del Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha

- **Materia:** Elaboración Ley.
- **Órgano Gestor:** Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha.
- **Instrumento Participativo:** Aportaciones Ciudadanas a través del Portal de Participación.
- **Procedimiento:** Promoción, elaboración y evaluación de normas de carácter general.

4.2 CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPRESAS Y EMPLEO

4.2.1 Plan de Fomento de la Economía Social

- **Materia:** Elaboración Plan.
- **Órgano Gestor:** Dirección General de Autónomos, Trabajo y Economía Social.
- **Instrumento Participativo:** Aportaciones Ciudadanas a través del Portal de Participación.
- **Procedimiento:** Diseño y planificación de la política y servicio público.

4.3 CONSEJERIA DE SANIDAD

4.3.1 Plan de Atención Sociosanitaria

- **Materia:** Elaboración Plan.
- **Órgano Gestor:** Dirección General de Humanización y Atención Sociosanitaria.
- **Instrumento Participativo:** Aportaciones Ciudadanas a través del Portal de Participación.
- **Procedimiento:** Diseño y planificación de la política y servicio público.

4.3.2 Plan de Humanización de la Asistencia Sanitaria

- **Materia:** Elaboración Plan.
- **Órgano Gestor:** Dirección General de Humanización y Atención Sociosanitaria.
- **Instrumento Participativo:** Aportaciones Ciudadanas a través del Portal de Participación.
- **Procedimiento:** Diseño y planificación de la política y servicio público.

4.4 CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES

4.4.1 Decreto por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 5/2015, de 26 de marzo, de la actividad física y el deporte de Castilla-La Mancha

- **Materia:** Elaboración Reglamento.
- **Órgano Gestor:** Dirección General de Juventud y Deportes.
- **Instrumento Participativo:** Aportaciones Ciudadanas a través del Portal de Participación.
- **Procedimiento:** Promoción, elaboración y evaluación de normas de carácter general.

Portal de Participación
de Castilla-La Mancha

4.4.2 Decreto de organización y funcionamiento del Registro de Academias de Castilla-La Mancha

- **Materia:** Elaboración Reglamento.
- **Órgano Gestor:** Dirección General de Universidades, Investigación e Innovación.
- **Instrumento Participativo:** Aportaciones Ciudadanas a través del Portal de Participación.
- **Procedimiento:** Promoción, elaboración y evaluación de normas de carácter general.

4.5 CONSEJERÍA DE FOMENTO

4.5.1 Ley de Vivienda de Castilla-La Mancha

- **Materia:** Elaboración Ley.
- **Órgano Gestor:** Dirección General de Vivienda.
- **Instrumento Participativo:** Aportaciones Ciudadanas a través del Portal de Participación.
- **Procedimiento:** Promoción, elaboración y evaluación de normas de carácter general.

4.5.2 Plan de Vivienda de Castilla-La Mancha

- **Materia:** Elaboración Plan.
- **Órgano Gestor:** Dirección General de Vivienda.
- **Instrumento Participativo:** Aportaciones Ciudadanas a través del Portal de Participación.
- **Procedimiento:** Diseño y planificación de la política y servicio público.

4.6 CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL

4.6.1 Decreto de la participación económica de las personas beneficiarias en los servicios del sistema para la autonomía y atención a la dependencia en Castilla-La Mancha

- **Materia:** Elaboración Reglamento.
- **Órgano Gestor:** Viceconsejería de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia.
- **Instrumento Participativo:** Aportaciones Ciudadanas a través del Portal de Participación.
- **Procedimiento:** Promoción, elaboración y evaluación de normas de carácter general.

4.6.2 Decreto por el que se establecen las condiciones básicas de los centros de servicios sociales de atención especializada, destinados a las personas mayores en Castilla-La Mancha

- **Materia:** Elaboración Reglamento.
- **Órgano Gestor:** Dirección General de Mayores.
- **Instrumento Participativo:** Aportaciones Ciudadanas a través del Portal de Participación.
- **Procedimiento:** Promoción, elaboración y evaluación de normas de carácter general.



Castilla-La Mancha

Portal de Participación
de Castilla-La Mancha

4.6.3 Decreto por el que se regula el servicio de teleasistencia de Castilla-La Mancha y el procedimiento de acceso al mismo

- **Materia:** Elaboración Reglamento.
- **Órgano Gestor:** Viceconsejería de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia.
- **Instrumento Participativo:** Aportaciones Ciudadanas a través del Portal de Participación.
- **Procedimiento:** Promoción, elaboración y evaluación de normas de carácter general.

4.6.4 Decreto de la ordenación de las prestaciones económicas del sistema público de servicios sociales para personas en situación de dificultad económica y social

- **Materia:** Elaboración Reglamento.
- **Órgano Gestor:** Viceconsejería de Servicios y Prestaciones Sociales.
- **Instrumento Participativo:** Aportaciones Ciudadanas a través del Portal de Participación.
- **Procedimiento:** Promoción, elaboración y evaluación de normas de carácter general.

4.6.5 Decreto por el que se regula el régimen de autorización, comunicación, acreditación, registro e inspección de los servicios sociales en Castilla-La Mancha

- **Materia:** Elaboración Reglamento.
- **Órgano Gestor:** Secretaría General.
- **Instrumento Participativo:** Aportaciones Ciudadanas a través del Portal de Participación.
- **Procedimiento:** Promoción, elaboración y evaluación de normas de carácter general.

4.6.6 Decreto del estatuto de los centros de personas mayores de Castilla-La Mancha

- **Materia:** Elaboración Reglamento.
- **Órgano Gestor:** Dirección General de Mayores.
- **Instrumento Participativo:** Aportaciones Ciudadanas a través del Portal de Participación.
- **Procedimiento:** Promoción, elaboración y evaluación de normas de carácter general.

4.6.7 Decreto por el que se regula y aprueba el catálogo de prestaciones del sistema público de servicios sociales de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha

- **Materia:** Elaboración Reglamento.
- **Órgano Gestor:** Viceconsejería de Servicios y Prestaciones Sociales.
- **Instrumento Participativo:** Aportaciones Ciudadanas a través del Portal de Participación.
- **Procedimiento:** Promoción, elaboración y evaluación de normas de carácter general.

4.6.8 Decreto por el que se regula la prestación del servicio de ayuda a domicilio

- **Materia:** Elaboración Reglamento.
- **Órgano Gestor:** Dirección General de Acción Social y Cooperación.
- **Instrumento Participativo:** Aportaciones Ciudadanas a través del Portal de Participación.
- **Procedimiento:** Promoción, elaboración y evaluación de normas de carácter general.



4.6.9 Decreto por el que se desarrolla la Ley 3/2018, de 24 de mayo, de protección y apoyo garantizado para personas con discapacidad en Castilla-La Mancha

- **Materia:** Elaboración Reglamento.
- **Órgano Gestor:** Dirección General de Discapacidad.
- **Instrumento Participativo:** Aportaciones Ciudadanas a través del Portal de Participación.
- **Procedimiento:** Promoción, elaboración y evaluación de normas de carácter general.

4.6.10 Decreto por el que se desarrolla la Ley 5/2018, de 21 de diciembre, de acceso al entorno de las personas con discapacidad acompañadas de perros de asistencia

- **Materia:** Elaboración Reglamento.
- **Órgano Gestor:** Dirección General de Discapacidad.
- **Instrumento Participativo:** Aportaciones Ciudadanas a través del Portal de Participación.
- **Procedimiento:** Promoción, elaboración y evaluación de normas de carácter general.

4.6.11 Plan Estratégico de Servicios Sociales

- **Materia:** Elaboración Estrategia.
- **Órgano Gestor:** Dirección General de Acción Social.
- **Instrumento Participativo:** Grupo de trabajo promotor, Campaña de difusión.
- **Procedimiento:** Diseño y planificación de la política y servicio público.

4.6.12 II Plan Estratégico frente a la Pobreza y la Desigualdad Social

- **Materia:** Elaboración Estrategia.
- **Órgano Gestor:** Dirección General de Acción Social.
- **Instrumento Participativo:** Grupo de trabajo promotor, Campaña de difusión.
- **Procedimiento:** Diseño y planificación de la política y servicio público.

4.6.13 Plan de Atención e Inclusión Social

- **Materia:** Elaboración Plan.
- **Órgano Gestor:** Dirección General de Acción Social.
- **Instrumento Participativo:** Grupo de trabajo promotor, Campaña de difusión.
- **Procedimiento:** Diseño y planificación de la política y servicio público.

4.6.14 Plan de Atención a Personas Sin Hogar

- **Materia:** Elaboración Plan.
- **Órgano Gestor:** Dirección General de Acción Social.
- **Instrumento Participativo:** Grupo de trabajo promotor, Campaña de difusión.
- **Procedimiento:** Diseño y planificación de la política y servicio público.

4.6.15 Plan de Acción para el Pueblo Gitano

- **Materia:** Elaboración Plan.
- **Órgano Gestor:** Dirección General de Acción Social.
- **Instrumento Participativo:** Grupo de trabajo promotor, Campaña de difusión.
- **Procedimiento:** Diseño y planificación de la política y servicio público.

4.6.16 Plan de Atención en el Entorno Social

- **Materia:** Elaboración Plan.
- **Órgano Gestor:** Dirección General de Acción Social.
- **Instrumento Participativo:** Grupo de trabajo promotor, Campaña de difusión.
- **Procedimiento:** Diseño y planificación de la política y servicio público.

4.6.17 Estrategia de Cooperación Internacional para el Desarrollo

- **Materia:** Elaboración Estrategia.
- **Órgano Gestor:** Viceconsejería de Servicios y Prestaciones Sociales de la Consejería de Bienestar Social.
- **Instrumento Participativo:** Grupo de trabajo promotor, Campaña de difusión.
- **Procedimiento:** Diseño y planificación de la política y servicio público.

4.6.18 Estrategia de Lucha contra la Soledad de las Personas Mayores en Castilla –La Mancha

- **Materia:** Elaboración Estrategia.
- **Órgano Gestor:** Dirección General de Mayores.
- **Instrumento Participativo:** Aportaciones ciudadanas a través del Portal de Participación, recogida de datos y ponencias.
- **Procedimiento:** Diseño y planificación de la política y servicio público.

4.7 CONSEJERÍA DE DESARROLLO SOSTENIBLE

4.7.1 Modificación de la Ley 3/2008, de 12 de junio, de Montes y Gestión Forestal Sostenible de Castilla-La Mancha

- **Materia:** Elaboración Ley.
- **Órgano Gestor:** Dirección General de Medio Natural y Biodiversidad.
- **Instrumento Participativo:** Aportaciones Ciudadanas a través del Portal de Participación.
- **Procedimiento:** Promoción, elaboración y evaluación de normas de carácter general.

4.7.2 Orden de la Dirección General de Economía Circular, por la que se regulan los procedimientos de autorización y comunicación y los requisitos técnicos que deben cumplir los puntos limpios en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha

- **Materia:** Elaboración Orden.
- **Órgano Gestor:** Dirección General DE Economía Circular.
- **Instrumento Participativo:** Aportaciones Ciudadanas a través del Portal de Participación, Foros de Participación y Recogida de Datos a través del Portal de Participación.
- **Procedimiento:** Promoción, elaboración y evaluación de normas de carácter general.

4.7.3 Plan integrado de gestión de residuos en Castilla-La Mancha 2023-2030

- **Materia:** Elaboración Plan.
- **Órgano Gestor:** Dirección General de Economía Circular.
- **Instrumento Participativo:** Aportaciones Ciudadanas a través del Portal de Participación, Foros de Participación, Recogida de Datos y Reuniones de Contraste de Expertos a través del Portal de Participación.
- **Procedimiento:** Diseño y planificación de la política y servicio público.

4.7.4 Decreto de Inspección Ambiental

- **Materia:** Elaboración Reglamento.
- **Órgano Gestor:** Dirección General de Economía Circular.
- **Instrumento Participativo:** Aportaciones Ciudadanas a través del Portal de Participación.
- **Procedimiento:** Promoción, elaboración y evaluación de normas de carácter general.

4.7.5 Ley de garantías y medios para la resolución alternativa de conflictos en materia de consumo

- **Materia:** Elaboración Ley.
- **Órgano Gestor:** Dirección General de Agenda 2030 y Consumo.
- **Instrumento Participativo:** Aportaciones Ciudadanas a través del Portal de Participación.
- **Procedimiento:** Promoción, elaboración y evaluación de normas de carácter general.

4.7.6 Decreto por el que se regulan las hojas de reclamaciones

- **Materia:** Elaboración Reglamento.
- **Órgano Gestor:** Dirección General de Agenda 2030 y Consumo.
- **Instrumento Participativo:** Aportaciones Ciudadanas a través del Portal de Participación.
- **Procedimiento:** Promoción, elaboración y evaluación de normas de carácter general.

4.7.7 Plan Regional de Compra Pública Ética y Sostenible

- **Materia:** Elaboración Plan.
- **Órgano Gestor:** Dirección General de Agenda 2030 y Consumo.
- **Instrumento Participativo:** Aportaciones Ciudadanas a través del Portal de Participación.
- **Procedimiento:** Diseño y planificación de la política y servicio público.

4.7.8 Decreto por el que se promueve la creación de redes colaborativas de consumo

- **Materia:** Elaboración Reglamento.
- **Órgano Gestor:** Dirección General de Agenda 2030 y Consumo.
- **Instrumento Participativo:** Aportaciones Ciudadanas a través del Portal de Participación.
- **Procedimiento:** Promoción, elaboración y evaluación de normas de carácter general.



4.7.9 Decreto por el que se regulan los nuevos derechos de las personas consumidoras reconocidos en la Ley 3/19 del Estatuto de las Personas Consumidoras en Castilla- La Mancha

- **Materia:** Elaboración Reglamento.
- **Órgano Gestor:** Dirección General de Agenda 2030 y Consumo.
- **Instrumento Participativo:** Aportaciones Ciudadanas a través del Portal de Participación.
- **Procedimiento:** Promoción, elaboración y evaluación de normas de carácter general.

4.7.10 Decreto para la prevención de la obsolescencia programada de los productos

- **Materia:** Elaboración Reglamento.
- **Órgano Gestor:** Dirección General de Agenda 2030 y Consumo.
- **Instrumento Participativo:** Aportaciones Ciudadanas a través del Portal de Participación.
- **Procedimiento:** Promoción, elaboración y evaluación de normas de carácter general.

4.7.11 Decreto por el que modifica el decreto 238/1999, de 14 de diciembre, de los derechos de información y económicos de los usuarios de centros privados que imparten enseñanzas no oficiales

- **Materia:** Elaboración Reglamento.
- **Órgano Gestor:** Dirección General de Agenda 2030 y Consumo.
- **Instrumento Participativo:** Aportaciones Ciudadanas a través del Portal de Participación.
- **Procedimiento:** Promoción, elaboración y evaluación de normas de carácter general.

4.7.12 Plan Estratégico de Consumo 2021-2024

- **Materia:** Elaboración Estrategia.
- **Órgano Gestor:** Dirección General de Agenda 2030 y Consumo.
- **Instrumento Participativo:** Aportaciones Ciudadanas a través del Portal de Participación.
- **Procedimiento:** Diseño y planificación de la política y servicio público.

4.7.13 Estrategia Contra el Desperdicio Alimentario en Castilla- La Mancha “Sin Desperdicio 2030”

- **Materia:** Elaboración Estrategia.
- **Órgano Gestor:** Dirección General de Agenda 2030 y Consumo.
- **Instrumento Participativo:** Aportaciones Ciudadanas a través del Portal de Participación.
- **Procedimiento:** Diseño y planificación de la política y servicio público.

4.7.14 Decreto por el que se Modifica el Decreto 8/2019 de 5 de marzo, por el que se regula la prestación del Servicio de Inspección Técnica de Vehículos en Castilla La Mancha *

- **Materia:** Elaboración Reglamento.
- **Órgano Gestor:** Dirección General de Transición Energética.
- **Instrumento Participativo:** Aportaciones Ciudadanas a través del Portal de Participación.
- **Procedimiento:** Promoción, elaboración y evaluación de normas de carácter general.